

Bucaramanga

CDMB_05736
17/05/2024

Señor
DENUNCIANTE ANÓNIMO
Comunidad Vereda Vericute
Floridablanca

Asunto Respuesta radicado de entrada N. **2979** de 21/02/2024.

Denuncias por problemáticas ambientales generados por actividad porcícola

Cordial Saludo,

En atención al radicado del asunto, desde la Coordinación de Seguimiento para la Sostenibilidad Ambiental de la CDMB, nos permitimos informarle que se realizó visita por parte del personal adscrito a esta coordinación el día 26 de abril de 2024, llegando al predio La Orquídea, vereda Vericute, ubicado en las coordenadas Norte: 7° 5' 9,07 Este 73° 4' 59,02, propiedad del señor Juan de Jesús Corzo Barreto, el cual ha sido objeto de reiteradas visitas por parte del Grupo Élite Ambiental-GEA de la CDMB, inicialmente por las denuncias presentadas por la comunidad sobre tenencia de animales en condiciones inadecuadas que generan riesgos a la salud y además de vertimientos que estaban afectando la quebrada Zapamanga.

Al respecto como resultado de la inspección ocular practicada por el GEA se procedió a elaborar informe técnico de valoración e identificación de una presunta infracción y/o afectación ambiental, el cual se remitió al Grupo de Defensa Jurídica Integral de la CDMB, obrando a la fecha proceso administrativo sancionatorio con expediente **SA-0089-2022** en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1333 de 2009.

De igual manera como resultado de la inspección ocular practicada el 26 de abril de 2024, se observó que no hay presencia de cerdos, habiendo terminado con la actividad desde inicio del año 2024, sin embargo, se observa que la situación no ha cambiado y la tenencia de animales (Cabros, Camuros, Ovejos, Vacas, Ternero) aumenta en condiciones de insalubridad y manejo adecuado de las excretas, ni encerramiento. (Ver registro fotográfico). Al respecto se procederá a remitir copia de la presente al grupo de Defensa Jurídica Integral de la CDMB para las actuaciones que consideren dentro del proceso administrativo en curso.

Cra. 23 # 37-63 Bucaramanga, Santander
PBX: (607) 7 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



Cabe resaltar que esta situación fue puesta en conocimiento de la administración municipal de Floridablanca, para las actuaciones correspondientes debido a las reiteradas situaciones en las que se ha identificado manejos inadecuados que se realizan en el predio en mención, no obstante por medio de la presente se remite nuevamente copia para las verificaciones y acciones que consideren frente a las condiciones de insalubridad y demás que puedan identificar por parte de la Alcaldía municipal de Floridablanca.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en nuestros canales de comunicación institucionales; ventanilla única localizada en la Carrera 23 # 37 - 63 (Bucaramanga) ó correo electrónico institucional info@cdmb.gov.co PBX: (607) 6970241- Línea Gratuita: 018000180527.

Atentamente.

CARLOS EDUARDO BONCES ZAFRA
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental

Anexo: Registro fotográfico

Copia: Doctora:

MARÍA CATALINA HERNANDEZ
Coordinadora Grupo de Defensa Jurídica Integral CDMB
Correo: maríac.hernandez@cdmb.gov.co

Doctor:
JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL
Alcalde Municipal de Floridablanca
Correo electrónico: contactenos@floridablanca.gov.co
Calle 5 No. 8 – 25, Casco Urbano
Floridablanca, Santander.

Proyectó:	Libia Gicela Melo Farfán	Funcionaria seguimiento y control Agroindustria	
Revisó	Lina Astrid Varón García.	Coordinador Grupo de Seguimiento para la Sostenibilidad (E).	
Oficina responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental		

REGISTRO FOTOGRAFICO 26/04/2024



Cra. 23 # 37-63 Bucaramanga, Santander
PBX: (607) 7 970241 / E-mail: info@cddb.gov.co

